



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

Administración

NÚMERO 2026050138

Delegación de funciones para celebración de matrimonio civil

Expediente 2493/2026

Dña. Montserrat Muñoz Sáez, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada)

HACE SABER:

Que con fecha 31 de agosto de 2026, se ha dictado resolución 2026-1382 por la Alcaldía, por la que se acuerda delegar en el Concejel D. Emilio Castillo Garrido, para la autorización del matrimonio civil entre María Del Mar Torrecillas Molina Y Gonzalo Toscano Ariza para el día 17 de octubre de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Cenes de la Vega, a 18 de septiembre de 2026

Firmado por: la Alcaldesa-Presidenta Dña. Montserrat Muñoz Sáez